

Fuera Jerez
Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22'50

El Guadalete.

Table with 5 columns: Station, M., M., T., N.
Rows include Jerez to Sevilla, Jerez to Cádiz, etc.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 9 de Junio de 1897.

Núm. 12.669

AÑO XLIII.

El Guadalete. EN EL ATENEO.

SESION DEL LUNES 7 DE JUNIO.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ATENEO D. GUMERSINDO FERNANDEZ DE LA ROSA...

SEÑORES: Nada estaba más lejos de mi ánimo que tomar parte en la discusión del primer tema propuesto por la Sección de Literatura...

Construido, sin embargo, por las circunstancias y por doloroso motivo, he debido sustituir al digno presidente de esta Sección...

A pesar de los amenos discursos del Sr. Ribeyro; de la defensa entusiasta, y sin duda en nobles pensamientos inspirada, que el Sr. Alamán ha hecho de los autores...

En cuanto a esos sainetes desnaturalizados, a eso que se ha dado en llamar género chico, lo mejor sería aplicarle aquí aquel verso del Dante...

Sobre las consideraciones que respecto al público hace el Sr. Bellido, aunque por lo general atinadas y justas, no aparecen a mis ojos tan claras y definidas como fuera de desear...

En el mayor auge del género bufo—de que es heredero inmediato el actual género chico—el summum del arte parece compendiarse en el estudio del desnudo...

«Vestido escaso, ténue y vaporoso, Desocado además, frase picante, Mirar lascivo, andar voluptuoso...»

«Ah, señores! Aquellos que fueron gloria de nuestra escena, en el presente siglo, Rita Luna, Concepción Rodríguez, Jerónima Llorente...»

de la Sección de Literatura de este Ateneo. He de indicar, no obstante, algunas consideraciones que, si la desgracia nos priva de oír otra más autorizada palabra...

El Sr. Bellido divide su bello trabajo en dos partes: el Autor y el Público. Cuanto en la primera dice sobre el Autor es de perfecta corrección y exactitud; y, en mi sentir, no tiene réplica...

En cuanto a esos sainetes desnaturalizados, a eso que se ha dado en llamar género chico, lo mejor sería aplicarle aquí aquel verso del Dante...

Sobre las consideraciones que respecto al público hace el Sr. Bellido, aunque por lo general atinadas y justas, no aparecen a mis ojos tan claras y definidas como fuera de desear...

En el mayor auge del género bufo—de que es heredero inmediato el actual género chico—el summum del arte parece compendiarse en el estudio del desnudo...

«Vestido escaso, ténue y vaporoso, Desocado además, frase picante, Mirar lascivo, andar voluptuoso...»

«Ah, señores! Aquellos que fueron gloria de nuestra escena, en el presente siglo, Rita Luna, Concepción Rodríguez, Jerónima Llorente...»

«Vestido escaso, ténue y vaporoso, Desocado además, frase picante, Mirar lascivo, andar voluptuoso...»

A las empresas y a los actores es a quienes principalmente debe recomendarse esa sujeción a la Moral y al Arte...

nes principalmente debe recomendarse esa sujeción a la Moral y al Arte, y a quienes, en mi opinión, puede hacerse con resultado práctico...

Y voy a terminar, señores: como creo que dentro del noble y prudentísimo sentido que tan gallardamente campea en toda la Memoria del Sr. Bellido...

Si, por el contrario, encontráseis justas, ó siquiera atendibles, estas insinuaciones mías, la brillante Memoria de que nos ocupamos quedará sobre la Mesa...

Una general y entusiasta salva de aplausos resonó en el salón al terminar su elocuente peroración el Sr. Fernández de la Rosa.

RECUERDOS DE AYER. (UNA EFEMERIDES DIARIA.) BRAVO MURILLO.

9 de Junio de 1803.

Ni las ideas absolutistas ni los procedimientos reaccionarios del ilustre hombre público a quien hoy consagramos nuestra atención...

La primera virtud de D. Juan Bravo Murillo—rara virtud en nuestros hombres políticos—era su lealtad inquebrantable al partido en que militaba...

La primera virtud de D. Juan Bravo Murillo—rara virtud en nuestros hombres políticos—era su lealtad inquebrantable al partido en que militaba...

mismo ramo y en el ministerio de Hacienda con el duque de Sotomayor y con el general Narvaez...

No pueden negarse tampoco al ilustre político las notables virtudes de su honradez y de su celo...

Era además D. Juan Bravo Murillo un juriscónsulto insigne cuyos trabajos le conquistaron justa celebridad...

En Fregenal de la Sierra, pueblo de la provincia de Badajoz, nació el insigne juriscónsulto el día 9 de Junio del año 1803...

Los notables trabajos jurídicos de Bravo Murillo, publicados en su mayor parte en el Boletín de Jurisprudencia...

Al caer del poder en 1850 el duque de Valencia, fué encargado Bravo Murillo de la Presidencia del Consejo...

El señor Obispo se retiró del ministerio, quizá recitando el versículo famoso: «desnudo salí del vientre de mi madre y desnudo me hallo.»

El primer ministerio liberal que tuvo

Perdone la posteridad los errores del político, porque el error es patrimonio de los hombres...

WEYLER IRREEMPAZABLE.

Ese epigrafe es de lo más llamativo que se le pudiera ocurrir a un periodista...

Estemos preparados para recibir noticias sensacionales, como consecuencia de lo elaborado en los cuatro días dedicados por la Reina Regente...

«Nuestro colega La Correspondencia, que viene abogando por el cambio de gobernador general en Cuba...

«Reina aquí gran ansiedad por conocer el resultado de la crisis por si un cambio de Gobierno diera lugar a la dimisión ó relevo del general Weyler...»

«Por lo menos se nos habría podido tachar de parcialidad en uno ú otro sentido, siendo así que, fieles a las tradiciones de este periódico...

ANECDOTAS DE CRISIS.

En la época en que Fernando VII mudaba con tanta frecuencia de ministro, fué famoso caso el del Obispo de Mechoacan...

«Vengo—dijo el Prelado.—a tomar posesión; soy ministro de Gracia y Justicia. —Creo, señor, que V. S. I. padece una equivocación...»

El primer ministerio liberal que tuvo

Fernando VII fué constituido por los más conspicuos doceañistas. Llegó el día de la apertura de Cortes, y el Gabinete, conforme á las costumbres constitucionales, puso en manos de S. M. el discurso que habia de pronunciar ante la Asamblea.

Subió el Rey al trono, y leyó el discurso que le habian entregado. Pero al llegar á fin, con gran extrañeza de sus ministros, siguió el Rey leyendo: era un párrafo que habia escrito S. M. de su puño y letra, y en el que decía que le era ya completamente imposible aguantar á sus ministros.

No hay que ponderar lo que se armaria, ni que decir que en el mismo salón de sesiones presentó su dimisión el Ministerio.

Es también curiosa la manera que tuvo Fernando VII de obligar á dimitir á otro ministerio liberal.

Habia entonces en Palacio pocas mamparas y cristales, y por la disposición del salón en que se celebraban los Consejos, entraba un aire colado que tenia realmente en peligro la salud de los ministros.

Uno de ellos lo manifestó así respetuosamente á S. M.

—Mañana, dijo el Rey—estará corregido esto.

Y en efecto, al día siguiente encontráronse los ministros con el banco donde habian de sentarse estaba puesto delante de una chimenea encendida, que más que chimenea parecia un horno.

Sentáronse los consejeros, y al poco rato se achicharraban; no podian sufrir aquella elevadísima temperatura.

Como movidos por un resorte, se levantaron los ministros, y en muy pocas palabras presentaron, no sus dimisiones, sino sus renuncias irrevocables.

—¡Dulce es ser ministro: pero no vale la pena, por serlo, de convertirse en chicharrones.

En 1854 se presentó en casa de D. Pedro Gómez de la Serna un impresor, amigo y protegido suyo, y le dijo:

—Vengo á pedir á usted la plaza de regente de la imprenta del ministerio de Gracia y Justicia.

—Y yo—contestó D. Pedro,—¿quién teo que ver con esa plaza? ¿Soy yo acaso ministro de Gracia y Justicia?

—Lo es—repuso el impresor—desde hace una hora.

Muy sorprendido quedó Gomez de la Serna con esta noticia, que le confirmaron en seguida otros amigos suyos que llegaron á darle la enhorabuena.

—Pues nada—dijo D. Pedro al impresor—cuente usted con la plaza de regente.

Pero el que no contaba con la suya era Gomez de la Serna, porque al poco rato vinieron á decirle que ya no era ministro de Gracia y Justicia.

También es curiosísimo el nombramiento para ministro de Gracia y Justicia de aquel pretendiente á una plaza de promotor fiscal que se hallaba en casa del general Narvaez cuando éste, encargado de formar un Ministerio, no sabia á quien nombrar ministro de Gracia y Justicia.

En tal apuro, echó mano el general del joven pretendiente, que fué ministro algunos días, y quedó ya para siempre con el haber de 7.500 pesetas anuales como ministro cesante.

Casualmente fué asimismo ministro por primera vez D. Manuel Alonso Martínez, cuando aún no contaba treinta años de edad.

Cayó D. Leopoldo O'Donnell después de sus famosos cinco años de ministerio, y la Reina llamó á D. Ramón Narváez, encargándole la formación de nuevo Gabinete.

El duque de Valencia hizo sus trabajos y constituyó un ministerio con los elementos más caracterizados de su partido.

Llamó á su casa á los candidatos, aceptaron estos, y se convino en la hora en que D. Ramón habia de ir á Palacio á presentar á S. M. la lista de los nuevos consejeros.

—Espérenme ustedes aquí—dijo el duque—vestidos ya de uniforme, para que en cuanto yo vuelva de Palacio vayamos todos otra vez á jurar.

Así lo hicieron, y á las dos de la tarde estaban en el despacho de Narvaez los ministros que iban á serlo. Narvaez, conforme á lo convenido, fué sólo á Palacio.

Llegó, y contra lo que él esperaba, á la Reina no le satisfizo la lista de ministros. Parecióle demasiado reaccionaria para sustituir á un Gabinete liberal que habia durado tanto tiempo.

—Es preciso—dijo á Narvaez—que modifique esa lista.

—Señora—contestó el duque, que en punto á aliviar era digno precursor de don Antonio Cánovas,—yo no hago modificaciones.

Y aquel hombre que muchos tuvieron por hombre de genio, porque era hombre de mal genio, declinó en aquel mismo momento el encargo de constituir Ministerio.

Y se volvió á su casa.

Los candidatos salieron á recibirle, tan orondos y majestuosos con sus trajes de ministro.

—¿Vamos, general?—le preguntaron.

—Si—contestó D. Ramón—vamos á casa á quitarnos esos trajes. Entonces se formó el ministerio Miraflores.

Estas y otras muchas anécdotas, suelen contar en días, como los presentes, los aficionados viejos á la política, en las largas horas que se pasan, comentando los sucesos, en el salón de conferencias.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Martes 8 de Junio.

Las noticias del día son escasas y de poco ó ningún interés para el público. Ni en los centros oficiales, ni fuera de ellos ha habido cosa alguna que merezca la pena de ser contada. Nuestra labor de hoy se hace de todo punto difícil, porque falta la «materia prima», la pícaro noticia. Hay días aciagos en que los reporters cambiáramos de buena voluntad la camisa por una noticia de efecto seguro.

El único asunto de interés que se nos presentaba hoy era la sesión de la Comisión provincial, que habia de ser borrascosa, según se anunciaba. Pero el asunto se los ha malogrado, porque en la Comisión no ha pasado absolutamente nada. La borrasca se aplaza para otro día.

Se celebró la sesión con asistencia de los señores Marqués de Casinas, Ríos Acuña,

Sutil, Rodríguez Guerra, Fernández, Trujillo, en sustitución del Sr. Guilloto, y Guerra Arroyo, en sustitución del Sr. Mila.

He aquí los acuerdos adoptados por la Comisión provincial:

Aprobación de los presupuestos ordinarios de Tarifa y Conil y del adicional de Oivera.

Devolver una fianza al contratista de viveres de los establecimientos de Beneficencia D. Joaquín Gómez.

Despacho de varios asuntos de Beneficencia, sin importancia.

Aprobación de los expedientes electorales del Puerto de Santa María y de Algar, presentados sin protesta.

Aprobar también el expediente electoral de Jerez, rechazando varias infundadas reclamaciones presentadas.

Sacar á concurso la plaza de Arquitecto provincial, que hoy desempeña interinamente el Sr. D. Bartolomé Romero.

Y no hubo más.

El Sr. Ríos Acuña pidió al Vice-presidente que para el Sábado se presentaran á la Comisión los expedientes electorales que se encuentran en Secretaría, á fin de que los vocales que necesitan salir fuera en esta temporada veraniega, puedan hacerlo con tranquilidad. El Sr. Marqués de Casinas, después de hacer varias explicaciones sobre las causas que habian impedido la presentación de algunos expedientes, prometió al Sr. Ríos Acuña que para el Sábado serian ultimados, á ser posible, todos los expedientes que están en estudio. Con esto terminó la sesión.

La notable compañía que dirige el insigne actor D. Antonio Vico ha terminado su campaña que ha sido por todos conceptos brillante. Ayer puso fin á sus tareas.

Hoy ha salido para Almería la compañía del genial actor.

Deseamos al insigne artista en su excursión todos los triunfos que su genio dramático merece.

El partido liberal gaditano ha realizado una valiosa adquisición en la persona del respetable conferenciante y acaudalado propietario de Algeciras, D. Carlos Larios, hombre generalmente estimado por sus altas dotes en nuestra provincia y en toda España.

Hace pocos días regresó de Madrid el Sr. Larios. Al llegar á Cadiz, por indicación del Sr. Sagasta, hizo una visita al jefe del partido en la provincia D. Fernando Ríos Acuña, al cual ofreció su adhesión. El señor Ríos Acuña lo aceptó muy complacido felicitándose de la valiosa adquisición. Se cree—y esto es un informe particular nuestro—que el Sr. Larios será el candidato del partido liberal por el distrito de Algeciras, en las primeras elecciones de diputados á Cortes que se realicen.

Durante el pasado mes de Mayo han entrado en el puerto de Cadiz, según el estado que la Dirección de Sanidad remite al Gobierno civil, 285 buques de diversas nacionalidades.

Para la víspera del próximo día del Corpus se anuncia la salida del primer número de la popular revista veraniega Cádiz, que desde hace muchos años se publica en los meses de verano.

La revista Cádiz es una publicación consagrada exclusivamente á popularizar las

fiestas que en nuestra capital se celebran en esta temporada, para atraer á los forasteros. Se publica gratis, con una modesta subvención que el Ayuntamiento de Cadiz y la Diputación provincial concede.

El ingeniero jefe de obras públicas señor Merello anuncia al Gobierno civil, que se ausenta de Cadiz, para recibir los acopios de las obras de la conservación de la Carretera de Arcos á Vejer.

La solución dada á la crisis ha puesto sobre el tapete la cuestión del nombramiento de los futuros Alcaldes de los pueblos.

La gente política se dedica con preferencia á hacer cálculos y conjeturas acerca de quienes han de ser los agraciados. Pero todo cuanto de este asunto se dice es prematuro y falto de fundamento.

Por lo que á nuestra capital se refiere, se dice que será nombrado Alcalde el distinguido abogado D. Ricardo Ortiz Mérida, exdiputado provincial, persona que goza grandes simpatías y reputación intachable. Si el nombramiento que se indica es un hecho, según opinión de todos, el Ayuntamiento de Cadiz está de enhorabuena.

Para los cargos de primero y segundo teniente de alcalde, se indica á los señores D. Sebastián Martínez de Pinillos y don Manuel Ruiz Tagle.

Se asegura que esta cuestión de los nombramientos de alcaldes de los pueblos de la provincia, ha de ser causa de graves disgustos en el partido conservador.

Y todos son anuncios de disgustos. (El Corresponsal.)

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes temperature (33.0), radiation (49.0), and other meteorological data for June 7th.

BAÑOS DE MAR.—Se arriendan dos

buenas casas completamente amuebladas en la inmediata villa de Puerto Real para la próxima temporada de verano.

Rancho.—Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de cabida en Malabrigo.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albañejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha. —En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos.—Se vende avena, garbanzos y maíz.—En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Esta noche á las nueve continuará en la sección de Ciencias morales y políticas la discusión de la memoria sobre «La moralidad profesional en el ejercicio del Derecho.» Tiene pedida la palabra para alusiones D. José Barrón, y se espera que esta noche termine tan interesante discusión.

Ayer á las cinco y media de la tarde tuvo lugar la conducción al cementerio católico, del cadáver del que fué nuestro respetable convecino el Sr. D. Carlos Pedro Gordon y Beigbeder (Q. E. P. D.)

Detrás del ataud seguía un numeroso cortejo fúnebre, en el que tenian representación todas las clases sociales, como tributo de afecto á las excelentes cualidades que adornaban al finado.

Presidían el duelo el Pbro. Sr. D. Cristóbal Gómez, Cura de Santiago y los señores D. José C. Gordon, D. Miguel Lafuente, D. Jacobo Gordon, D. Carlos Rivero, don Juan Oronoz, D. Pedro Beigbeder y otros varios señores.

Reiteramos á la distinguida familia del finado, el testimonio de nuestro sincero pesar.

Nuestras fundadas presunciones acerca de la mesurada actitud del Sr. Sagasta y razones de patriotismo que le motivaron, siguen corroboradas por las noticias que llegan de Madrid. Un telegrama del día 7 da estos interesantes detalles:

«Muchos liberales continúan muy disgustados.

Están irritadísimos contra su jefe al cual censuran mucho, acusándolo de débil.

Les mortifica la creencia de algunos de que el señor Sagasta sabia de antemano la solución que iba á tener la crisis.

Suponen que se puso de acuerdo con el Sr. Cánovas.

Algunos decían que iban á pedir en la reunión del comité provincial, que se convocara á la minoría liberal con objeto de adoptar resoluciones de protesta.»

Por si eso no bastase, recortaremos estos párrafos de El Imparcial:

«Corre en los círculos liberales con caracteres de toda certeza, la creencia de que el Sr. Sagasta, medroso ante las graves responsabilidades del mando, ha puesto su habilidad al servicio de su deseo, haciendo de modo que continúe al frente de los negocios públicos el Sr. Cánovas.

Con poco ardor, como con poca eficacia, niega El Correo esta especie. La ausencia de vigorosos acentos en los discursos del Sr. Sagasta, para combatir las torpezas del ministerio de una parte, y de otros resultados de la crisis, dan carácter de verosimilitud á la idea que los liberales, en inmensa mayoría, publican y censuran.»

Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido plaza para ingresar en la Academia Militar de Toledo, el aprobado joven D. Francisco Rodríguez y Gutiérrez, hijo de nuestro amigo el Catedrático de Historia natural de este Instituto D. Francisco de P. Rodríguez y García.

Damos nuestra sincera enhorabuena al joven alumno y á sus padres, haciéndola extensiva al coronel de infantería D. Cipriano de Alba que ha sido el que le ha

AGENDA MÉDICA

DE "El Guadalete."

Año III. Jerez: Miércoles 9 de Junio de 1897. Pág. 1.

IMPRESIONES REGISTRADAS.

Leche esterilizada: Hemos estado insistiendo la conveniencia de establecer un Registro de salubridad para vacas lecheras, lo que hubiese tenido la imponderable ventaja que el público tuviera la seguridad de que la leche destinada para el abasto, no contenía el bacilo de la tuberculosis cuya enfermedad es sabido que tan generalmente padece el ganado vacuno. Nuestros clamores no tuvieron al parecer resonancia, ni se gestionó por quienes más interés debieran de haber demostrado en garantizar la bondad del producto que se expendía ó sean los mismos propietarios de las reses, y hoy á pesar de esa indiferencia señalada hemos salido gananciosos en nuestras pretensiones, gracia á la iniciativa nunca bastante alabada del ilustrado químico D. Adolfo de Luque, pues que poseído de los incontrovertibles perjuicios que acarrea un alimento que tan fácilmente puede ser nocivo á la salud, nos ofrece, no solo la leche libre del bacilo tuberculoso, sino purificada de todo principio morbigeno. Y ciertamente, no basta para que la leche goze de inmunidad que el animal de quien proceda esté sano ni haberla sometido con antelación á su uso, á la ebullición prolongada; con esta preparación evidentemente los microbios que contuviese la leche, quedarán destruidos, pero la composición física del producto lacteo degenera, alterándose sus principios constitutivos y nutricos en perjuicio cuando menos de su fácil digestibilidad; aparte que nadie podría asegurar sin exponerla á un examen pericial, si desde que se sometió á la ebullición hasta tanto que se hizo uso de ella, pudo adquirir del aire ambiente gérmenes y principios más ó menos deletéreos y ofensivos á la salud, y quien sabe si el comienzo de un mal sigilosamente elaborado y cuyas primeras manifestaciones han de observarse mucho tiempo después, sin que desgraciadamente pueda hallarse remedio para curarlo.

Hacer, pues, uso de una leche rica en principios nutritivos despojada por medio de la acción física y no por ningún agente químico y sustrayéndola por medio de fácil aparato del contacto del aire constantemente, ha de ser de una utilidad manifiesta y rigurosamente la alimentación más sana que puedan adoptar aquellos sujetos que tengan que estar sometidos á una dieta lactea.

Nosotros, á fuer de entusiastas defensores de la Higiene en esta ciudad, no podemos por menos que felicitarnos una y mil veces de que en Jerez, cuente con este adelanto en la alimentación, el cual en muy pocas poblaciones de España y del extranjero puede aún disponerse á pesar de los dictámenes favorabilísimos que han emitido doctas academias y corporaciones científicas, algunas de las cuales han prohibido no se haga más uso, que el de la leche esterilizada.

Congreso de Higiene.

Por disposición gubernativa se ha nombrado en cada capital de provincia una junta de propaganda para el Congreso internacional de Higiene y Demografía que ha de celebrarse en España el mes de Abril de 1898. El Ministro al dictar tal disposición no tuvo sin duda en cuenta que hay poblaciones importantes dentro de algunas provincias como la misma capital á que corresponde, cual ocurre con Jerez en la nuestra, Santiago en la de Coruña, Cartagena en la de Murcia, etc., por lo que debiera haber advertido el Sr. Ministro del ramo que en las poblaciones que contase tal ó cual número de vecindario (ó dejándolo á juicio del Go-

bernador), nombrara igualmente á propuesta de sus alcaldes respectivos, personal competente que constituyera secciones adjuntas á la junta provincial de propaganda de la capital, las cuales secundaran las determinaciones de aquellas en esas poblaciones que se les suponen desde luego han de preocuparles muy mucho los asuntos encomendados al citado Congreso.

Ni fuera de oportunidad está nuestra indicación ni creémosla desacertada, esperando pues, tenga una favorable acogida.

Prensa médica.

Acusamos recibo de habernos visitado las revistas profesionales siguientes las cuales presentan en la una de ellas unos textos interesantísimos que sentimos no poder reseñar por completo, no obstante citaremos algunos de sus originales trabajos de cada una de ellas, escogidos al acaso. «Historia de la legislación sanitaria española», Memoria del Dr. Carbonell premiada por la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona; citamos éste, aparte de otros notables trabajos que contiene la excelente revista Gaceta Médica Catalana y de su concienzuda «Revista crítica bibliográfica» é interesantes secciones «Noticias científicas» y «Formulario moderno».

«El Hospital moderno» por el Dr. G. Tison que independientemente de otros originales trabajos y las secciones «Crónica contemporánea» y «Oficiales» con las minuciosas reseñas de las sesiones de la Sociedad Española de Higiene hacen que la revista La Higiene Popular de Madrid acrecienta cada vez más su crédito.

«Ascitis quílica y cirrosis atrofica del hígado, de marcha rápida» por el Dr. Pierre Merklen, es el artículo doctrinal ó de fondo que trae el último número de La Semana Médica de París que con sus extractos de las sesiones de sociedades médicas de París, Madrid, Londres, Berlín y Viena, artículos Bibliográficos y de Medicina práctica, la titulada sección «Notas terapéuticas», de bastante interés y sus Revistas de periódicos franceses y extranjeros son los puntos más salientes, en que puede condensarse el extenso sumario de tan acreditada revista científica que publica tres ediciones, francesa, inglesa y española.

Dejamos de intento para citar el último al decano de la prensa médica, el periódico profesional por autonomía ó oficial de la clase, para poder extractar el sumario del último número publicado que lo recibimos poco antes de mandar estas cuartillas á la imprenta. No desmerece á sus antecesoras; contiene numerosos grabados pertenecientes á un notable artículo que viene publicando sobre el «Análisis microbiológico de las Aguas minero-medicinales de Arbieta» practicado por el Dr. Garcit Fernández y un artículo «Bibliográfico del Sr. Palido», en la sección profesional trae la «Proposición de Ley» del Sr. Iglesias estableciendo la vacunación y revacunación obligatorias; además revista de la prensa, secciones destinadas ya á relatar los hechos más salientes de la semana, las Consultas que les hagan los profesores, el estado de la salud pública en Madrid, noticias científicas ó profesionales, etc.

Hemos recibido elegantemente encuadernado en tela á la inglesa el tomo 1.º del Tratado de Medicina clínica y terapéutica; obra que viene publicando la Biblioteca escogida del Siglo Médico y del cual daremos detallada cuenta en la próxima página de nuestra Agenda.

ULTIMOS APUNTES

La salud pública: Las enfermedades infecto-contagiosas han guardado los estrechos límites que han venido observándoseles; pudiendo decirse que aún ha sido menor si nos fijamos en el Estado sanitario que sigue comparándolo con el del mes anterior, por el que revela una disminución de 14 fallecimientos en el mes de Mayo á causa de enfermedades infectivas y 33 comparándolo con el de Mayo dato importante.

Los padecimientos observados más frecuentes han continuado siendo del gastro enteropático ya de carácter gripales ó por infecciones intestinales, guardando todas las formas y localizaciones. El paludismo, algunos catarros de las primeras vías respiratorias y estados congestivos viscerales especialmente en sujetos de edad procreta no han sido tampoco infrecuentes.

En los niños no se ha significado ninguna de sus propias enfermedades, si se exceptúa que ellos han sido los que más han sentido los padecimientos de las vías digestivas singularmente aquellos que se encuentran en la edad del período evolutivo de la dentición.

ESTADO SANITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA

DURANTE EL MES DE MAYO DE 1897.

Población según censo de 1887: 61.708.

Table with columns: Clasificación de las causas en las defunciones, Defunciones ocurridas en el distrito, Defunciones ocurridas en el distrito de Santiago, Total. Includes categories like Miasmáticas, Contagiosas, and Mortalidad normal.

Inhumaciones verificadas en esta ciudad: 129. Promedio diario en este mes: 4.12. 118 por fallecimientos en la población hecha (deduciendo aquellos cuyos cadáveres hayan sido trasladados para su enterramiento á otra localidad) 41 por fallecimientos en el claustro de la ciudad.

(1) Sin asistencia médica.



NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO. APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO - Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdís, Célidos fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Mani-la, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

PARA LAS SEÑORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

MAYPOLE SOAP FABRICATION INGLESA JABÓN MAYPOLE

Teñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO LAS MANOS Patente de invención. Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO. Se necesitan agentes. Representante general en España, W. Barringer, Especería, 3, Málaga. Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17. En Cádiz, Sres. Muñoz e Iniguez, Aranda, 6 y Columela, 14. En Sanlúcar, José M. Camacho, Ancha, 32.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS ALGARVE 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 10 de Junio de 1897 de 12 á 3 de la tarde se vendrán en subasta pública, las alhajas a continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Marzo de 1896, si antes ó en el acto de la redimen sus dueños.

- 11469 Una leontina y dejal para un ajustador oro. 3
11473 Unos zarcillos oro y perlas incompleto. 7
11490 Diez duras antiguas de plata. 30
11496 Unos zarcillos de plata y brillantes. 360
11497 Unos candeleros de plata. 120
11512 Unos zarcillos oro perlas y piedras. 23
11513 Un imperdible de oro. 850
11514 Un vaso, una cuchar, un trinchante y un navaja con cabos de plata. 9
11543 Un reloj de oro. 300
11557 Unos zarcillos de oro y piedras. 3
11591 Un a fier y zarcillos oro y una scrilla oro y brillantes rota. 23
11604 Diez cucharitas plata, ocho piezas de plata y dos relucios. 14
11605 Un pulsera plata, unas argollas oro, un al fier oro rta y gargantilla oro y una pulsera. 16
11609 Ocho cuchar, ocho tenedores y ocho cucharitas de plata dorada, un reloj de oro y leontina. 245
11619 Un reloj de plata. 6
11670 Un dotal plata, unos zarcillos y a fier plata y unos zarcillos oro y piedras. 350
11678 Unos zarcillos oro y coral. 6
11684 Una leontina de oro inc. m. plata. 18
11699 Unos zarcillos y anillo oro y coral y un dotal plata. 10
11701 Unos zarcillos de oro y coral. 6
11728 Una cruz de oro. 3
11732 Un reloj de plata. 14 25
11744 Dos cucharas de plata grandes, seis chicas, dos portamonedas plata, dos portamonedas plata, unos zarcillos plata y diamante y siete duras sin í guos. 47
11746 Un a fier de oro y brillantes. 60
11756 Un guard pelo y cruz de oro. 17
11757 Unos zarcillos oro y coral y un anillo plata. 850
11785 Unos zarcillos oro y coral. 6
11787 Una leontina de plata. 6
11797 Una leontina de oro. 95
11814 Unos zarcillos de oro y coral. 5
11815 Un anillo fier y joyas de oro. 1150
11817 Un reloj de plata. 7
11829 Un a s. bonit. de oro. 58
11840 Un a r. l. y leontina de oro incompleto. 70
11841 Unos zarcillos y a fier oro y amantista incompleto. 17
11852 Unos zarcillos oro y coral. 850
11860 Unas maltezas y al fier oro y esmalte. 1150
11869 Unos zarcillos oro y coral y un rosario engarce plata. 6
11872 Un reloj de plata. 6
11901 Una cadena de plata. 3
11921 Un reloj de oro y leontina. 47
11924 Unos zarcillos oro y coral, unos zarcillos plata dos pares de g maltes y un anillo plata. 17
11930 Un reloj de plata. 1325
11937 Unos zarcillos de oro y brillantes. 1800
11983 Una g g. nulia y guardapelo oro y un a s. l. oro y piedra. 1150
11986 Una malteza oro y vertirina. 3
11995 Un a u h r. y tene dor plata. 750
12001 Una cubara de plata. 5
12002 Unos zarcillos oro y topacios. 350
12009 Un reloj de plata. 17
12010 Unos zarcillos oro y coral, unos zarcillos topacios y argollas oro. 1050
12020 Una cadena y reloj de oro. 95
12017 Dos cruces plata, un d. j. reto y un guardapelo. 17
11290 Una cadena de pl.

Anuncios.

DEPURATIVO CHAVES. Curación radical de la sífilis por el tratamiento del especialista portugués D. Acacio Ferraira Chaves. Dicho señor en un periodo máximo de cuarenta dias garantiza la cura total de toda afección sífilítica por medio de su depurativo. Temporada oficial de 1.º de Abril á 31 de Octubre de Sanlúcar en Barrameda. Para más informes pueden dirigirse á esta imprenta ó á dicha ciudad (Farmacia de Nuestra Señora de la Merced)

Labradores. Tri- los sin competencia. Los de la calle de Prieta, núm. 16, aprobados por D. Sebastián Orbanca y varios señores de la Cámara Agrícola, se venden los de treinta ruedas á 125 pesetas y los de veinte, 90 pesetas

TARJETAS desde 150 peseta el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrige los vicios de la bilis y del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería, en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (sin que cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso de los medicamentos respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Edificio de los Centros del Profesor HOLLOWAY.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta? EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER Tiene una nombrada de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación. EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Reclámesse todo Sustituto Barato y sin Valor.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES. LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, St. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES. Los artículos destinados á estas ventas serán llevados á Londres más tarde, EL DIA DIEZ DE CADA MES.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRAS ATLANTICA DE BARCELONA. Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15. El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Bar lona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico e 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mes de invierno. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo. Línea de Buenos Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsela a, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz. Línea de Filipinas. Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Basher (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hwago y Yokosama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893. Servicios de Africa. LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laracha, Rabat, Cas blanca y Mazagán.—Por el vapor MOGADOB Línea de Fernando Pdo. Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsela y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor LARAHE Servicios de Tánger Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Alcira y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor JOAQUIN PIÉLAGO Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables para viajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy meritorio, como ha acreditado en su dilatado servicio. Retájes á familiar. Precios convencionales por camarotes de lujo. Retájes por pasajes de ida y vuelta. Hay paseos para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que ocuparán á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

Jerez 1.º Junio de 1897. E. Di- etr G-ente, J. M. Perez Lara.

NODRIZA. Rosario Rodriguez, 18 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive: Monjas Victorias, 6.

Se arrienda toda ó por partidos la casa, calle del Sol, núm. 25.—Darán razón, calle San Juan, núm. 4.

GRANEROS.—Se arriendan uno muy sanos y ventilados, de cabida de 7000 fanegas, en la calle Duque de Tetuán, 12.—Informarán, Mesones, 6.

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa D.ª Blanca 15, con jardin, cuardras y cocheras.—Alameda de Cristina 13, darán razón.

Se arriendan varios graneros en el ex-convento de Santo Domingo.—Darán razón, Larga, 58.

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO De GRIMAULT & C.ª, de París El Bismuto es un medicamento heroico empleado con exito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, alteraciones del intestino y otras afecciones coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En París, 4, r. Villiers y en las principales Farmacias.

Se venden horquillas superiores para viñas en la plaza Monjas Victoria, núm. 1.

Se arrienda desde el 15 de Mayo la casa calle San Juan núm. 4.—Informarán Barranco 8. Imp. de EL GUADALETE, calle Comp's, núm. 2.

VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR MONOPOLIO PASTEUR UNICO REMEDIO INFALIBLE contra el Carbunco ó Bacera de los ganados, lanar, cabrío, vacuno y caballar, y contra el MAL ROJO de los cerdos. PRECIOS BARRATIMOS. 14, Rue des Pyramides, PARIS SOCIÉTÉ PASTEUR. Representante: D. JOSÉ A. DOSSET, Mayor, 9, ZARAGOZA.